

REGISTRO NO: 932863

TRAMITE A: SUB DE VIGILANCIA Y CONTROL DE RADIODIFUSION SONORA GLADYS
AMALIA RUSSI GOMEZ



Bogotá, D.C

Doctora
GLADYS AMALIA RUSSI GOMEZ
Subdirectora de Vigilancia y Control de Radiodifusión Sonora
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
E.S.M.

Asunto: Concepto de No Procedibilidad - Concesionario "JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SEVILLA - EMISORA RADIO GALAXIA FM" - CASO 6733 Código 52209.

Apreciada Doctora Gladys:

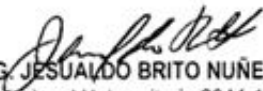
Una vez revisado el análisis de visita No. 5117 caso No. 6733 de diciembre 2015, de visita practicada el día 26 de noviembre de 2015, al Concesionario JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SEVILLA - EMISORA RADIO GALAXIA FM, del municipio de Ebejico, Departamento de Antioquia, Código de expediente 52209 remitido por la Agencia Nacional del Espectro "ANE", mediante radicado No. 713701 del 31 de diciembre de 2015, en el cual se advierten los siguientes presuntos incumplimientos:

- *"Equipos de Control: Monitor de Modulación y Monitor de Frecuencia..."*.

Sin embargo al verificar el estado de la concesión otorgada mediante Resolución No. 2277 del 25 de abril de 1997, esta se encuentra vencida desde el 6 de Mayo de 2007.

Por lo anterior, no es procedente dar inicio a una actuación administrativa y se recomienda archivar los documentos que componen los análisis de visitas No. 5117 caso 6733, en el expediente 52209 del concesionario JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SEVILLA - EMISORA RADIO GALAXIA FM.

Cordialmente,


ING. JESUALDO BRITO NUÑEZ
Profesional Universitario 2044-11

Subdirección de Vigilancia y Control RDS
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Vo.Bo.

GLADYS AMALIA RUSSI GOMEZ

Subdirectora de Vigilancia y Control de Radiodifusión Sonora

De acuerdo con el anterior concepto archívese el registro en el expediente del concesionario JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SEVILLA - EMISORA RADIO GALAXIA FM del municipio de Ebejico, Antioquia.

11217-52209

vive digital
para la gente

02017434